

MFS MERIDIAN FUNDS

Société d'Investissement à Capital Variable (SICAV)
À Compartiments Multiples

Domicilio social: 49, Avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 39.346
(la "Sociedad")

NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Luxemburgo, 17 de diciembre de 2010

Por la presente se notifica a los accionistas de la Sociedad que el Consejo de Administración¹ ha decidido efectuar ciertos cambios en el folleto (el "Folleto") relacionados con la Sociedad y/o con algunos de sus subfondos (los "Fondos"). Dichos cambios surtirán efecto el día 31 de enero de 2011 (la "Fecha efectiva"), entre ellos:

1. ***Todos los Fondos: Sustitución de MFS International Ltd. en calidad de Gestor de inversiones de los Fondos por Massachusetts Financial Services Company;***
2. ***Fondos seleccionados: Conversión de las acciones de Clase A2GBP y Clase I2GBP por acciones de Clase A1GBP y Clase I1 GBP, respectivamente;***
3. ***U.S. Dollar Money Market Fund: Liquidación y cierre del Fondo; y***
4. ***Global Conservative Fund: Cambio de nombre, de políticas de inversión, de comisiones (incluida la capacidad de aplicar una comisión de reembolso) y del programa de reparto de dividendos del Fondo;***
5. ***Global Conservative Fund: Cierre y conversión automática de las acciones de Clase A2USD, Clase B2USD y Clase C2USD del Fondo; y***
6. ***Global Value Fund y Japan Equity Fund: Liquidación y cierre de las acciones de Clase S1USD de dichos Fondos.***

No se exige que emprenda acción alguna con relación al contenido de esta Notificación, salvo que desee ejercer su derecho de reembolsar o canjear las Acciones que mantenga en alguna de dichas Clases antes de la Fecha efectiva.

1. Sustitución del Gestor de inversiones de los Fondos

En la Fecha efectiva, MFS International Ltd. ("MIL") dejará de prestar servicio como Gestor de inversiones de los Fondos, siendo sustituido por Massachusetts Financial Services Company ("MFS"), actual Subgestor de inversiones de los Fondos y sociedad matriz de MIL. Tras el nombramiento de la citada entidad como Gestor de inversiones de los Fondos, quedará resuelto el Contrato de subgestión de inversiones que tiene suscrito con MIL. El Contrato de gestión de inversiones suscrito entre la Sociedad y MFS entrará en vigor en la Fecha efectiva. Dado que actualmente los Fondos son gestionados por MFS en

¹ Los términos en mayúscula, salvo que se estipule lo contrario, tendrán el significado que se les confiere en el Folleto de la Sociedad con fecha de febrero de 2010, con anterioridad a la fecha de esta Notificación.

calidad de Subgestor de inversiones, se prevé que este cambio no altere sustancialmente el estilo en que se gestionan los Fondos en la actualidad. La comisión de gestión de inversiones pagada por cada Fondo no variará como consecuencia de esta iniciativa.

MFS, radicada en Boston, Massachusetts, es una firma de asesoramiento de inversiones registrada en los Estados Unidos y está regulada por la *U.S. Securities and Exchange Commission* (Comisión de Valores y Bolsa de EE.UU.). A 30 de noviembre de 2010, MFS y sus filiales gestionan en torno a 200.000 millones de dólares en activos. El historial de gestión de patrimonio de MFS y su predecesora se remonta a 1924. Además de los Fondos mencionados, MFS y sus filiales actúan en calidad de asesores financieros para sociedades de inversión de capital fijo y variable registradas en Estados Unidos, así como productos de seguros, otros fondos no domiciliados en EE.UU. y cuentas independientes ubicadas o constituidas en todo el mundo. MFS es una filial propiedad absoluta de Sun Life of Canada (U.S.) Financial Services Holding, Inc., que, a su vez, es una filial participada mayoritariamente por Sun Life Financial, Inc. (“Sun Life”). Sun Life, una compañía de seguros fundada en 1865 con sede central en Toronto, Canadá, es una organización de servicios financieros líder internacional que ofrece una gama diversa de productos de seguros y acumulación de patrimonio. MFS UK, una filial de MFS ubicada en Londres, Inglaterra, es una sociedad anónima no cotizada organizada conforme a las leyes de Inglaterra y Gales, siendo además proveedor extranjero de servicios financieros regulados por la *UK Financial Services Authority* (Autoridad de Servicios Financieros del Reino Unido). MFS UK ofrece servicios de gestión de carteras discretionales y consultivos, así como servicios auxiliares de distribución y administración.

2. Acciones de Fondos seleccionados de Clase A2GBP y Clase I2GBP – Conversión a Acciones de capitalización

En la Fecha efectiva, las siguientes acciones de Clase A2GBP y Clase I2GBP (“Acciones de ingresos GBP”) de los Fondos indicados a continuación se convertirán en acciones de Clase A1GBP y Clase I1GBP (“Acciones de capitalización GBP”), respectivamente:

<i>Fondo</i>	<i>Clase</i>	<i>Nombre de la nueva Clase</i>
Asia Pacific ex-Japan Fund	Clase A2£	Clase A1£
Continental European Equity Fund	Clase A2£	Clase A1£
Emerging Markets Debt Local Currency Fund	Clase A2£	Clase A1£
Emerging Markets Debt Fund	Clase A2£	Clase A1£
European Equity Fund	Clase A2£	Clase A1£
European Value Fund	Clase A2£	Clase A1£
Global Bond Fund	Clase A2£	Clase A1£
Global Energy Fund	Clase A2£	Clase A1£
Global Equity Fund	Clase A2£	Clase A1£
Global Total Return Fund	Clase A2£	Clase A1£
U.K. Equity Fund	Clase A2£	Clase A1£
U.S. Research Fund	Clase A2£	Clase A1£
Asia Pacific ex-Japan Fund	Clase I2£	Clase I1£
Continental European Equity Fund	Clase I2£	Clase I1£
Emerging Markets Debt Fund	Clase I2£	Clase I1£
Emerging Markets Equity Fund	Clase I2£	Clase I1£
Euro High Yield Bond Fund	Clase I2£	Clase I1£
European Bond Fund	Clase I2£	Clase I1£
European Equity Fund	Clase I2£	Clase I1£

Global Bond Fund	Clase I2£	Clase I1£
Global Energy Fund	Clase I2£	Clase I1£
Global Equity Fund	Clase I2£	Clase I1£
Global Total Return Fund	Clase I2£	Clase I1£
Global Value Fund	Clase I2£	Clase I1£
Japan Equity Fund	Clase I2£	Clase I1£
U.K. Equity Fund	Clase I2£	Clase I1£
U.S. Large Cap Growth Fund	Clase I2£	Clase I1£
U.S. Mid Cap Growth Fund	Clase I2£	Clase I1£
U.S. Research Fund	Clase I2£	Clase I1£
U.S. Value Fund	Clase I2£	Clase I1£

En la Fecha efectiva, las Clases de Acciones de ingresos GBP se convertirán automáticamente en clases de acciones de “Capitalización” del mismo Fondo y estructura de Clase (p.ej., la Clase A2£ se convertirá en A1£ y la Clase I2£ en I1£). Tras la conversión, las acciones de “Ingresos” de estas Clases dejarán de ofrecerse. Los ingresos netos de la inversión atribuibles a Acciones de Capitalización no se distribuyen a los accionistas. En su lugar, se incluirán en la cartera del correspondiente Fondo y clase y se reflejarán en el valor liquidativo de dicho Fondo y clase. Antes de la Fecha efectiva está previsto realizar un último reparto de ingresos netos asociados a cada clase de Acciones de Ingresos GBP, si procede. Después de la Fecha efectiva dejarán de distribuirse ingresos netos a los accionistas de dichas Clases, aunque se reflejarán en el valor liquidativo de la Clase con posterioridad a dicha fecha.

A partir del 21 de enero de 2011, quedarán suspendidos las nuevas suscripciones y canjes a las Clases de Acciones de ingresos GBP en previsión de la redesignación. Todas las órdenes de suscripción o canje a dichas Clases que se reciban después del plazo límite antedicho se rechazarán y devolverán. La conversión automática de las Acciones de ingresos GBP en la Fecha efectiva no estará sujeta a la Comisión de suscripción aplicable u otra que pudiera cargarse con motivo de dicha conversión. La conversión no afectará al periodo de tiempo en que las acciones se mantuvieron para determinar la Comisión de reembolso aplicable a las Acciones de ingresos GBP mantenidas. Las Acciones de capitalización GBP tienen el mismo porcentaje de gastos que las Acciones de ingresos GBP de la misma clase, aunque puede haber ligeras diferencias en cuanto al rendimiento que podrían generar ambas clases en el transcurso del tiempo debido al distinto tratamiento de los ingresos. Los accionistas del Reino Unido deben saber que el Consejo de Administración de la Sociedad tiene intención de solicitar la categoría de “Fondo de distribución” para cada clase de Acciones de ingresos GBP durante el ejercicio fiscal cerrado a 31 de enero de 2011, así como la categoría de “Fondo declarativo” para las clases de Acciones de capitalización GBP a partir del ejercicio fiscal cerrado a 31 de enero de 2012. Con esto se pretende que la conversión de Acciones de ingresos GBP de cada Fondo no se considere una transmisión a efectos fiscales. Sin embargo, los inversores de Acciones de ingresos GBP deberán consultar con su intermediario financiero o asesor fiscal las posibles consecuencias impositivas o de otro tipo que pudiera conllevar la tenencia, transferencia o venta de dicha Clase de acciones de acuerdo con la legislación de sus países de ciudadanía, residencia y domicilio. La Sociedad y su Consejo de Administración y sus agentes no tendrán responsabilidad alguna en lo que se refiere a los asuntos fiscales individuales de cualquier inversor o accionista. La conversión de Acciones de ingresos GBP es el resultado de la revisión por parte de MIL y el Consejo de Administración de la gama de productos de la Sociedad, así como de la incidencia que algunos cambios fiscales adoptados en el Reino Unido puede tener en dicha Clase de Acciones.

3. U.S. Dollar Money Market Fund – Liquidación y cierre

En la Fecha efectiva se procederá a la liquidación y cierre del fondo MFS Meridian Funds – U.S. Dollar Money Market Fund (el “Money Market Fund”). Se informa a los accionistas de dicho Fondo que la liquidación tendrá efecto en la Fecha efectiva y que las acciones que mantengan del mismo se

reembolsarán automáticamente tomando como base el valor liquidativo del Fondo el 28 de enero de 2011, el último día hábil inmediatamente anterior a la Fecha efectiva. El Depositario de la Sociedad ha prestado su consentimiento para la liquidación. A partir de la fecha de esta Notificación hasta el 28 de enero de 2011 (“Periodo de notificación”), los accionistas podrán canjear o reembolsar las acciones que mantengan del Money Market Fund sin comisión de reembolso; no obstante, seguirá aplicándose a tales reembolsos o canjes la Comisión por reembolso anticipado aplicable (p.ej., comisión de venta contingente diferida, o CDSC). Desde el 3 de febrero de 2009 permanecen suspendidas las solicitudes de suscripción de acciones del Money Market Fund. A partir del 21 de enero de 2011, dejarán de aceptarse órdenes de canje de acciones del Money Market Fund. En la Fecha efectiva se distribuirá un importe de reembolso final de acuerdo con lo dispuesto en el Folleto del Fondo, basado en el precio de reembolso final.

Los inversores deberán consultar con su intermediario financiero o asesor fiscal las posibles consecuencias impositivas o de otro tipo que pudiera conllevar la tenencia, transferencia o venta de acciones de acuerdo con la legislación de sus países de ciudadanía, residencia y domicilio. La Sociedad y su Consejo de Administración y sus agentes no tendrán responsabilidad alguna en lo que se refiere a los asuntos fiscales individuales de cualquier inversor o accionista. Todas las comisiones y gastos asociados a la liquidación serán asumidos por el Money Market Fund. No obstante, dado que los “otros” gastos del Fondo (tal y como se definen en el Apéndice 30 del Folleto Simplificado actual) superan actualmente el límite de gastos previsto por MFS International Ltd. (“MIL”), las comisiones y gastos asociados al cierre serán asumidos en la práctica por MIL. No obstante, el Money Market Fund soportará todos los costes asociados con la liquidación del Fondo (incluyendo, sin carácter limitativo, los costes de transacciones y otros costes de inversión, impuestos de la cartera, etc.). En previsión del cierre del Money Market Fund, el Fondo podrá mantener abultadas posiciones de efectivo hasta la Fecha efectiva. El cierre del Money Market Fund es el resultado de la revisión por parte de MIL y el Consejo de Administración de la coyuntura de mercado internacional y la gama de productos de la Sociedad, así como de los niveles de activos y gastos del Fondo.

4. Global Conservative Fund – Cambio de nombre, de Política de inversión, de Programa de reparto de dividendos y de Comisiones

A. El Consejo de Administración ha decidido cambiar el nombre del fondo MFS Meridian Funds – Global Conservative Fund por “MFS Meridian Funds – Prudent Wealth Fund” en la Fecha efectiva. Con ocasión de este cambio, el Fondo cambiará también su objetivo de inversión, a saber, intentar lograr una apreciación del capital, medida en dólares estadounidenses. Además, el Fondo cambiará su política de inversión para permitir que la cartera del mismo se componga en su mayoría, normalmente, de valores de renta variable, aunque con la posibilidad de invertir en títulos de deuda (incluyendo depósitos y bonos de máxima solvencia) sin limitaciones, sujeto a los límites impuestos por la normativa, basándose en la opinión de MFS respecto a cuándo la percepción del mercado sobre los valores de las empresas específicas difiere de la estimación de MFS respecto a los valores intrínsecos de dichas empresas u otras consideraciones predominantes del mercado.

Al gestionar el Fondo, MFS podrá invertir en empresas ubicadas en todo el mundo (incluidos los mercados emergentes) y en empresas de cualquier tamaño, sin que existan restricciones en cuanto a la ponderación de posiciones en valores o sectores, ya sea en términos absolutos o con relación a los índices de referencia del Fondo. MFS podrá recurrir a instrumentos derivados (principalmente opciones y futuros sobre divisas, así como futuros sobre índices bursátiles, entre otros) para distintos fines (de cobertura o de inversión) en el Fondo, entre ellos obtener ingresos y mejorar las rentabilidades, aumentar o disminuir la exposición a un determinado mercado, gestionar o ajustar el perfil de riesgo u otras características del fondo, o como alternativa a inversiones directas. Los nuevos índices de referencia del Fondo serán el MSCI World Index (índice principal) y el Three-Month London Interbank Offered Rates (LIBOR) Index.

Con ocasión de este cambio, el Fondo pretende proceder al cierre y conversión de todas sus clases de acciones de Ingresos. Para más detalles, consulte el apartado siguiente de la presente Notificación.

B. Con motivo del cambio de nombre del Fondo y de su estrategia de inversión, el Consejo de Administración ha decidido modificar algunas comisiones aplicables a varias clases del Fondo. La modificación consistirá en un aumento de la Comisión de gestión de inversiones aplicable a las acciones de las Clases A, B, C, W e I; un aumento de las Comisiones de distribución aplicable a las acciones de la Clase A; y un aumento del límite de gastos que el Gestor de inversiones ha aceptado para las acciones de las Clases A, B y C. Las nuevas comisiones del Fondo que se aplicarán a partir de la Fecha efectiva son:

<i>Clase</i>	A	B	C	W	I	Z
<i>Comisión de gestión de inversiones</i>	1,15%	1,15%	1,15%	1,15%	0,95%	+
<i>Comisiones de distribución</i>	0,75%	1,00%	1,00%	n/a	n/a	n/a
<i>Comisiones de servicios</i>	n/a	0,50%	0,50%	n/a	n/a	n/a
<i>Otros gastos estimados</i>	0,25%	0,25%	0,25%	0,15%	0,15%	0,15%
Porcentaje total de gastos	2,15%	2,90%	2,90%	1,30%	1,10%	0,15%

+ Aplicada administrativamente por el Gestor de inversiones directamente al accionista en virtud de un acuerdo independiente. Las comisiones indicadas anteriormente representan una tasa anual como porcentaje del patrimonio neto medio de cada Clase respectiva.

C. A partir de la Fecha efectiva, la Sociedad tendrá derecho a aplicar una comisión de reembolso de hasta el 2% en el Prudent Wealth Fund, a elección de los Consejeros. En el caso de considerarse dicha comisión, se aplicaría únicamente al reembolso de acciones del Fondo una vez implantada la comisión. Esta comisión de reembolso se aplicaría en beneficio del Fondo y, en caso de aplicarse, se notificaría a los accionistas en sus respectivos resguardos de contrato. Puede que los canjes de acciones del Fondo se consideren un reembolso a los efectos de calcular esta comisión. No obstante, podrá renunciarse a ella en ciertas transacciones (p.ej., un reajuste automático del equilibrio, algunos planes de pensiones, etc.).

5. Global Conservative Fund – Cierre y conversión automática de acciones de Clase A2\$, Clase B2\$ y Clase C2\$

En la Fecha efectiva se procederá al cierre de las acciones de las Clases A2\$, B2\$ y C2\$ (a efectos de este apartado, “Clases cerradas”). Si un accionista de una Clase cerrada no opta por reembolsar o canjear dichas acciones antes de la Fecha efectiva del cierre de las clases, las acciones que mantenga de la Clase cerrada se canjearán automáticamente, por defecto, por acciones de las Clases A1\$, B1\$ y C1\$ (“Clase nueva”), respectivamente, en la Fecha efectiva (tomando como base el valor liquidativo respectivo de la Clase cerrada el 28 de enero del 2011, el último día hábil anterior a la Fecha efectiva, o la “Fecha de valoración”). Los Accionistas de las Clases cerradas recibirán el número de acciones de la Clase nueva que tenga un valor liquidativo igual al valor liquidativo de los activos mantenidos en la Clase cerrada en la Fecha de valoración.

Tenga en cuenta que las acciones sujetas a un canje automático no estarán sujetas a ninguna comisión inicial o nueva Comisión de reembolso aplicable a dicho canje y, a efectos de cualquier Comisión de reembolso aplicable, se les reconocerá la cantidad de tiempo que mantuvieron dichas acciones de las que se realizó el canje automático. También debe saber que los canjes automáticos a acciones de las Clases A1\$, B1\$ y C1\$ (acciones de Capitalización) puede producir que mantenga acciones que no repartan dividendos. A partir del 21 de enero de 2011, quedarán suspendidos las nuevas suscripciones y canjes en las Clases cerradas antedichas en previsión de su cierre. Todas las órdenes de suscripción o canje (en estas Clases cerradas) recibidas se rechazarán y devolverán. Los inversores deberán consultar con su intermediario financiero o asesor fiscal las posibles consecuencias impositivas o de otro tipo que pudiera conllevar la tenencia, transferencia o venta de acciones de acuerdo con la legislación de sus países de

ciudadanía, residencia y domicilio. La Sociedad y su Consejo de Administración y sus agentes no tendrán responsabilidad alguna en lo que se refiere a los asuntos fiscales individuales de cualquier inversor o accionista. El cierre de estas Clases es el resultado de la revisión por parte de MIL y el Consejo de Administración de la coyuntura de mercado internacional, de la gama de productos de la Sociedad y de los cambios simultáneos del nombre y la política de inversión del Fondo (descritos anteriormente), así como de los niveles de activos y la futura demanda esperada de estas clases. Todas las comisiones asociadas al canje de Clases cerradas serán asumidas por el Fondo pertinente. No obstante, dado que se prevé que dichos gastos sean mínimos y actualmente superan el límite de gastos impuesto por MFS International Ltd., las comisiones asociadas al canje (excluyendo los gastos asociados a la inversión) serán asumidas en la práctica por MIL.

6. Liquidación y cierre de acciones de Clase S1\$ del Global Value Fund y del Japan Equity Fund

En la Fecha efectiva, las acciones de Clase S1\$ de los fondos MFS Meridian Funds – Global Value Fund y MFS Meridian Funds – Japan Equity Fund (a los efectos de este apartado, “Clases cerradas”), se cerrarán automáticamente y se reembolsarán tomando como base el valor liquidativo de las respectivas Clases vigente el 28 de enero del 2011, el último día hábil inmediatamente anterior a la Fecha efectiva. A partir de la fecha de esta Notificación hasta el 28 de enero de 2011 (“Periodo de notificación”), los accionistas podrán canjear o reembolsar sus acciones de Clases cerradas. En caso contrario, en la Fecha efectiva se distribuirá un importe de reembolso final de acuerdo con el Folleto del Fondo, basado en el precio de reembolso final.

A partir del 21 de enero de 2011, quedarán suspendidos las nuevas suscripciones y canjes en las Clases cerradas, en previsión de su cierre. Todas las órdenes de suscripción o canje a Clases cerradas que se reciban después de dicha fecha se rechazarán y devolverán. Los inversores deberán consultar con su intermediario financiero o asesor fiscal las posibles consecuencias impositivas o de otro tipo que pudiera conllevar la tenencia, transferencia o venta de acciones de acuerdo con la legislación de sus países de ciudadanía, residencia y domicilio. La Sociedad y su Consejo de Administración y sus agentes no tendrán responsabilidad alguna en lo que se refiere a los asuntos fiscales individuales de cualquier inversor o accionista. El cierre de estas Clases es el resultado de la revisión por parte de MIL y el Consejo de Administración de la coyuntura internacional del mercado y de la gama de productos de la Sociedad, así como de los niveles de activos y la futura demanda esperada de las Clases cerradas. Todas las comisiones asociadas al canje de Clases cerradas serán asumidas por el Fondo pertinente. No obstante, dado que se prevé que dichos gastos sean mínimos y actualmente superan el límite de gastos impuesto por MFS International Ltd., las comisiones asociadas al canje (excluyendo los gastos asociados a la inversión) serán asumidas en la práctica por MIL.

Información general aplicable a todas las modificaciones en esta Notificación. Durante el periodo comprendido entre la fecha de la presente notificación y la Fecha efectiva, los accionistas podrán reembolsar las acciones que mantengan de estas Clases sin comisión de reembolso (que actualmente no es aplicable a las Clases); no obstante, seguirá aplicándose a tales reembolsos la Comisión por reembolso anticipado aplicable (p. ej., comisión de venta contingente diferida, o “CDSC”). Los Folletos actualizados, que reflejan la disponibilidad de las diversas clases de acciones de los Fondos, podrán obtenerse gratuitamente, previa solicitud, a partir del 1 de febrero de 2011 (junto con los informes financieros y los Estatutos del Fondo) en la dirección 49, Avenue J.F. Kennedy, c/o State Street Luxembourg, S.A., L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, el domicilio social de la Sociedad, así como a través de los representantes o agentes locales de los Fondos en otras jurisdicciones donde se distribuyan los mismos.

Por orden del Consejo de Administración

